

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GAKK WIRIN INSTRUMENTACION S.A**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las 11h00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicada en la Avenida República del Salvador N35-33 y Avenida Portugal, Edificio Gabriela 3, piso 2, oficina 201, se reúnen los siguientes socios:

- **SILVIA GIOMARA LOPEZ VALLEJO**, por sus propios y personales derechos, en representación de trescientas sesenta (360) acciones de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 10,00) cada una;
- **ERICA JANINA LOPEZ VALLEJO**, por sus propios y personales derechos, en representación de veinte (20) acciones de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 10,00) cada una;
- **ANGELO STEVE RODRIGUEZ LOPEZ**, por sus propios y personales derechos, en representación de veinte (20) acciones de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 10,00) cada una;

Preside la sesión, la señora Silvia Giomara Lopez Vallejo y actúa como Secretaria designada para este efecto la señora Mayra Díaz León.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los Accionistas, deciden constituirse en Junta General con el carácter de extraordinario, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, la Presidente informa que el motivo de la presente Junta General de Accionistas, es el siguiente:

UNO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015 Y PRESENTACION DEL INFORME ECONÓMICO

El orden del día es aprobado por unanimidad por todos los presentes, e inmediatamente se procede a tratarlo:

UNO.- Toma la palabra el Presidente Ejecutivo de la Compañía, quien pone a consideración de la Junta tanto el Informe Económico como los Estados Financieros correspondientes al año 2015

Una vez revisados los documentos antes citados, todos los accionistas en unidad de acto, resuelven aprobar los estados financieros del año 2015.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta (30) minutos para



la redacción del Acta.

Una vez redactada, leída que les fuera a los asistentes, es aprobada por todos los socios sin hacer observaciones.

Siendo las 13h00 y sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión. Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidad de acto.



**SILVIA GIOMARA LOPEZ VALLEJO
ACCIONISTA**



**ANGELO STEVE RODRIGUEZ LOPEZ
ACCIONISTA/PRESIDENTE EJECUTIVO**



**ERICA JANINA LOPEZ VALLEJO
ACCIONISTA**



**MAYRA PATRICIA DIAZ LEON
SECRETARIA AD-HOC**